Cartagena de Indias D. T. y C., febrero 23 de 2023

Señores,

COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1
Base Aérea CT German Olano
Puerto Salgar, Cundinamarca

Referencia: Oficio de respuesta a pago de subcontratistas. - Obra No. 040-00-D-CACOM-1-GRUAL-2022
Objeto: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION-MDN-FAC-COMANDO AEREO DE COMBATE N. 1, EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1"

Estimados señores, en respuesta al oficio FAC-S-2023-005253-CE- "SOLICITUD DE REITERACIÓN PARA PAGO INMEDIATO A SUBCONTRATISTAS", se informa lo siguiente:

1. PERING S.A.S. se encuentra a paz y salvo con la empresa URIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, con NIT: 3.131.412-4, en relación al saldo presente en los anexos 2,3 y 4. Para constancia de lo anterior se anexa comprobante de pago (ANEXO 1).

2. PERING S.A.S. NO ha realizado la liquidación del contrato con la empresa AER INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S. correspondiente al suministro e instalación de carpintería en madera, carpintería en aluminio y vidrio, carpintería metálica y carpintería en acero inoxidable debido a las siguientes razones:

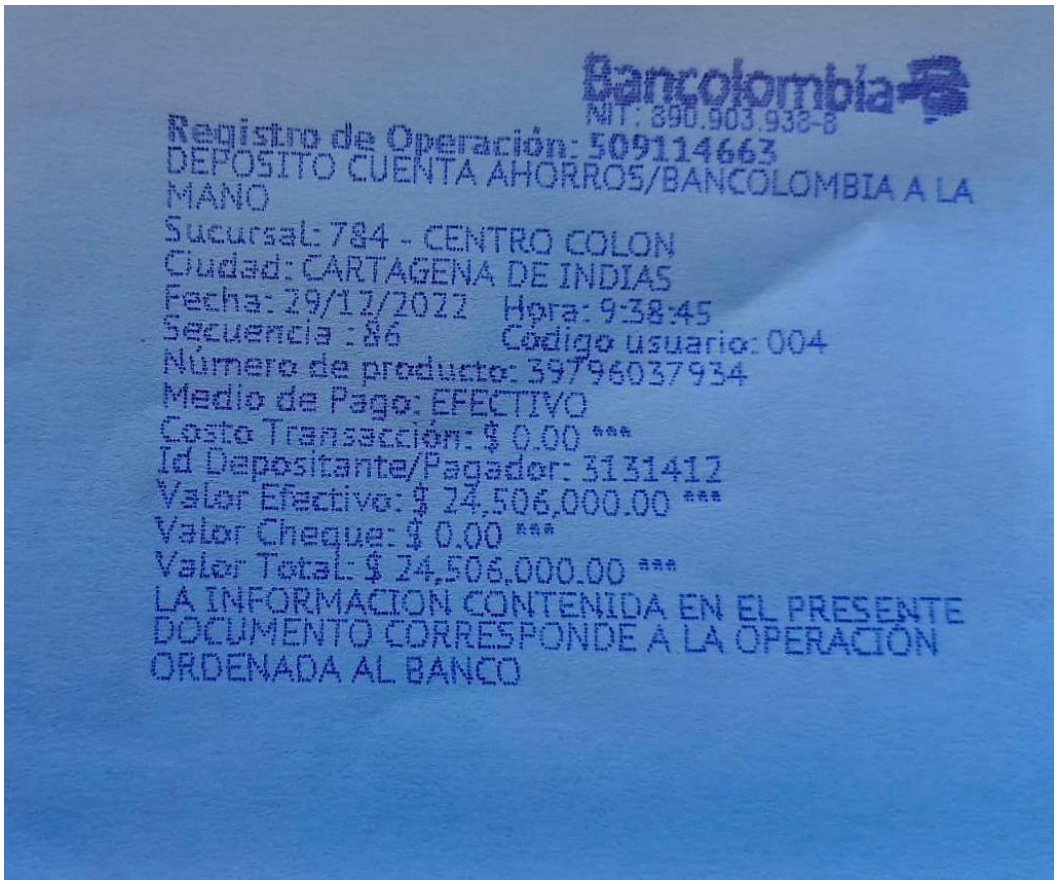
- Divisiones en acero inoxidable: No se han recibido a satisfacción las divisiones en acero inoxidable por parte de la supervisión de obra, las cuales fueron contratadas a la empresa AER INGENIERIA & CONSTRUCCIONES.
- Instalación de espejo de baño 4mm biselado flotado: No se ha recibido a satisfacción el espejo de 4mm biselado y flotado ubicado en el baño de ESIMA por parte de la supervisión de obra, la cual manifiesta que se encuentra astillado en una de sus puntas. La empresa AER INGENIERIA & CONSTRUCCIONES se comprometió a realizar las mejoras del espejo en mención, sin embargo, estas nunca se hicieron.
- Puerta galvanizada de entrada baño ESIMA con fijo superior: se contrató la puerta galvanizada con vidrio de fijo superior, el cual hace falta instalar el vidrio.
- La empresa AER INGENIERIA & CONSTRUCCIONES incumplió con respecto a los suministros e instalación de los cárcamos de acero inoxidable, afectando la entrega final del casino de suboficiales.

Se realizaron pagos de entre 90% y 95 % a la empresa AER INGENIERIA & CONSTRUCCIONES del valor en las actividades que se entregaron y la supervisión de obra hizo observaciones mínimas al respecto, como el caso de la campana en acero inoxidable, las divisiones de baños en vidrio templado, puertas galvanizadas, closeth y puerta de madera instaladas en el casino de suboficiales,

al igual que las divisiones de acero inoxidable y los espejos biselados del baño de guardia. Lo anterior se realizó por motivo de retención de garantía (ANEXO 2), condición que quedo estipulada en el contrato. Es sabido que una vez la entidad reciba todas y cada una de las actividades ejecutadas a satisfacción por la empresa AER INGENIERIA & CONSTRUCCIONES, la empresa PERING S.A.S. realizará el pago total de las mismas.

ANEXOS

- ANEXO 1



- ANEXO 2

CONTRATO DE SERVICIOS No. 003-2022 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA EN MADERA, CARPINTERIA EN ALUMINIO Y VIDRIO, CARPINTERIA METALICA Y CARPINTERIA EN ACERO INOXIDABLE:

Entre los suscritos, **CARLOS EDUARDO PEREZ CORREA** identificado con Cédula de Ciudadanía **No.72.347.647** de Cartagena, actuando como Representante Legal de **PERING S.A.S** con **NIT. 901.337.091-6**, quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE**, **AER INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS**, identificado con **NIT.No.900.858.132-1** actuando como persona jurídica, quien será el **CONTRATISTA** en el presente documento, se ha celebrado el siguiente contrato de servicios contenido en las cláusulas que presentamos a continuación: ***CLÁUSULA PRIMERA*: OBJETO:** El contratista se obliga a la ejecución de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTAS MADERA, PUERTAS VIDRIO, PUERTAS GALVANIZADAS, DIVISIONES DE BAÑO EN ACERO INOXIDABLE, DIVISIONES DE BAÑO EN VIDRIO TEMPLADO, ESPEJOS, CLOSET, CARCAMO EN ACERO INOXIDABLE, CAMPANA Y MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE MADERA PARA PROYECTO BASE AEREA GERMAN OLANO** según cantidades adjuntas al contrato. ***CLÁUSULA SEGUNDA*: VALOR -FORMA DE PAGO Y ANTICIPO:** Para efectos de pago el valor de este contrato es la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES SETESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TRES PESOS MCTE ($53.789.503)**. **El contratante** realizará pagos acordados de la siguiente manera: anticipo por el 70% la suma de **($ 37.652.652) TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE** para el inicio del mismo, 20% del valor total la suma de **DIEZ MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($10.757.900)** cuando los elementos de fabricación lleguen a la obra. Y el pago final y total del contrato, **CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE ($5.378.951)** que se entregarán al finalizar el objeto contractual previa visto bueno y acta de satisfacción por parte del supervisor. Esto basado en el cuadro de cantidades de obra y precios aceptados por las partes, tal como vemos a continuación:

PROPUESTA ECONOMICA BASE PUERTO SALGAR							
ITEM	DESCRIPCION	ANCHO	ALTO	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1,0							
1,1	**PUERTAS GALVANIZADAS** Suministro e instalación puertas de lámina galvanizada en calibre 18, color gris, incluye chapa sencilla y manija.	0,85	2,38	m2	1	$ 800.000	$ 800.000
1,2		0,8	1,97	m2	2	$ 750.000	$ 1.500.000
1,3		0,85	2,03	m2	1	$ 750.000	$ 750.000
1,4		0,89	2	m2	1	$ 750.000	$ 750.000
1,5		1	2	m2	1	$ 800.000	$ 800.000
2,0							
2,1	**ESPEJOS** Suministro e instalación espejos 4mm flotados biselados, brillados.	2,8	0,7	m2	2	$ 200.000	$ 784.000
2,2		2	0,7	m2	1	$ 200.000	$ 280.000
2,3		2,37	0,7	m2	2	$ 200.000	$ 663.600
2,4		0,4	0,5	m2	2	$ 200.000	$ 80.000

De ustedes,

CARLOS EDUARDO PEREZ CORREA
C.C. 72.347.647 de Barranquilla
Representante Legal Pering SAS